

ACTA DEFINITIVA
JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA

30 de septiembre de 2021

Equipo Decanal

Nieves Rojo Mora
Ana Barrón López de Roda
Ignacio Bolaños Cartujo
Gloria Castaño Collado
Ana García Gutiérrez
Miguel Lázaro López-Villaseñor
Luis Enrique López Bascuas
Gema Martín Seoane

Gerente

Carmen Cabezas Álvarez

Directora de la Biblioteca

M^a Jesús Marcos Treceño

Directores de Departamentos

Manuel Muñoz López
Trinidad Ruiz Gallego-Largo
Miguel García Sáiz
Javier González Marqués

Directores de Secciones Departamentales

Javier Martín Babarro

Representantes de Profesores con vinculación Permanente

Luis Aguado Aguilar
Rocío Alcalá Quintana
Marta Evelia Aparicio García
José Carlos Chacón Gómez
Fernando Colmenares Gil
María Crespo López
Ileana Enesco Arana
Sara Fernández Guinea
Santiago Fernández González
Yolanda García Rodríguez
M^a José Hernández Lloreda
M^a Victoria Hernández Lloreda
Cristina Larroy García
Jesús Martín García
Juan José Miguel Tobal
Manuel Muñoz López
Elena de la Peña Fernández
José Antonio Periañez Morales
Aurora Suengas Goenechea

Representantes de Resto de Personal

Docente e Investigador

Belén Martínez Fernández
Iván Sánchez Iglesias

Representantes de Personal de Administración y Servicios

Jose Luis Sánchez González

Representantes de Estudiantes

Elena Aniceto Girona
Patricia Ariza López
Claudia Cogollos Fernández-Pacheco
Adelaida Gil Enterría
Manuel Iglesias Soilán
Santiago Martínez Abril
Nadia Merino Álvarez
María Ruiz Dimas
Leire Legarra Viciosa

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE 23 DE JULIO Y EXTRAORDINARIA DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

Se aprueban por asentimiento.

2. INFORME Y PROPUESTA DE LA SRA. DECANA

Excusan su ausencia los profesores Antonio Molina y Carmen Zahonero.

Informe

La Sra. Decana da la bienvenida a los nuevos miembros de la Junta, los profesores Manuel Muñoz, Cristina Larroy, Yolanda García y a la representante de estudiantes Leire Legarra.

La Sra. Decana informa de la celebración de los actos de acogida a los nuevos estudiantes del Grado de Psicología, Grado de Logopedia y Doble Grado de Psicología y Logopedia. Estos actos se celebraron de forma presencial los días 6 y 7 de septiembre. Asimismo, el próximo 6 de octubre se celebrará el acto de Graduación de la promoción del Grado de Psicología del curso 2019-2020, promoción que debido a la pandemia no pudo festejar este importante momento de tránsito.

En el BOE de 29 de septiembre se ha publicado el RD 822/2021 por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad. Esta norma introduce una modificación significativa al cambiar la adscripción de los Grados y Másteres de las cinco ramas de conocimiento a los ahora denominados ámbitos de conocimiento. Entre estos ámbitos de conocimiento, aparece el de Ciencias del Comportamiento y Psicología.

Por último, en el pasado Consejo de Gobierno de 28 de septiembre se aprobó el Modelo de Asignación de Presupuesto a las Facultades que contempla diversos criterios, entre ellos y como novedad, la de tener centros adscritos. Los gastos de

revista científicas se centralizan para los próximos 3 años lo que supondrá también un alivio al presupuesto del centro.

Propuesta de modificación del Plan de Adaptación a la Docencia curso 2021-2022.

Las repercusiones de las modificaciones que la Orden 1126/2021 de 9 de septiembre, de la Conserjería de Sanidad, en relación con flexibilización de la distancia interpersonal, se han reflejado en **la Actualización del Marco Estratégico de la Docencia del Curso 2021-2022** aprobado en el Consejo de Gobierno de 28 de septiembre. Para dar lugar a una transición a la docencia presencial, se proponen una serie de medidas con las del aumento de frecuencia de ventilación de las aulas, la insistencia en el uso correcto de mascarillas, evitar aglomeraciones en las zonas comunes, etc.

En la propuesta de **Adaptación de la Presencialidad** aprobada en la Junta de Facultad de 18 de junio, se contemplaba que *“aunque el inicio de curso no se plantee inicialmente en escenario 0, la evolución de la situación sanitaria, la evolución de la campaña de vacunación y los cambios de normativa consecuentes pueden situarnos en el escenario 0 incluso en el primer cuatrimestre. De ser este el caso, la **transición al escenario 0** de presencialidad adaptada se avisaría con quince días de antelación a instalarse y estará sujeta a cualquier medida de carácter excepcional que sea establecida por las autoridades sanitarias (uso de mascarillas, ventilación, etc.)”*

Con estos antecedentes y el anuncio de una mayor flexibilidad en los aforos en la Comunidad de Madrid, se plantea a la Junta el regreso a la presencialidad a partir del 18 de octubre, bien de forma paulatina (solo algunos cursos) o de forma completa.

Se abre un debate acerca de la conveniencia de hacer la transición completa en un solo momento o gradualmente. Participan los profesores Cristina Larroy, Yolanda García, Belén Martínez, Rocío Alcalá, Fernando Colmenares, Aurora Suengas, Santiago Fernández, M. José Hernández-Lloreda y distintos miembros de la Delegación de Estudiantes.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de pasar al 100% de presencialidad en todos los cursos de los grados de Psicología, Logopedia y Doble Grado de Psicología y Logopedia a partir del 18 de octubre. (anexo 1).

Se acuerda también insistir en la importancia del refuerzo de los transportes.

3. INFORME Y PROPUESTAS DE LA SRA. VICEDECANA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA.

Informe

Se informa de la importancia de mantener los subgrupos de prácticas conforme está publicado en los turnos de rotación.

Propuesta y, en su caso, aprobación de solicitud de una plaza de Contratado Doctor dentro del programa de Potenciación estratégica

El Departamento de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica propone solicitar una plaza de Contratado doctor basada en el considerable envejecimiento de la plantilla y en la necesidad de potenciar un área de especial interés social y escasamente desarrollada, como es la *Prevención, evaluación e intervención del acoso y la violencia ante situaciones de discriminación y desigualdad desde una aproximación clínica*.

Se aprueba por asentimiento.

Solicitud de plaza de Ayudante para la Sección Departamental de Investigación y Psicología de la Educación

Se trata de una plaza asignada al departamento de Educación que depende del plan de actuaciones del profesorado 2020-2023. El departamento decide reubicar dicha plaza en nuestra sección departamental considerando la ratio de mayores de 60 años. La plaza está, por tanto, concedida y solo hay que solicitarla a Rectorado.

Se aprueba por asentimiento.

4. INFORME Y PROPUESTAS DE LA SRA. VICEDECANA DE ESTUDIOS Y CALIDAD.

INFORME

La Sra. Vicedecana informa de los siguientes asuntos:

En primer lugar, está previsto el proceso de acreditación del Máster Psicología General Sanitaria (2º fase: febrero).

En cuanto a los procesos de seguimiento del curso 2021-2022 se han establecido cambios en las páginas web de los títulos en el apartado de Calidad, mejorando la disponibilidad de la información e incorporando un documento sobre acciones de mejora implantadas en los títulos y se ha activado la página web institucional del Doble Grado.

A continuación, la Sra. Vicedecana ha presentado los resultados del **Estudio sobre el seguimiento de las medidas COVID y docencia semipresencial del curso 2020-2021**. La comisión de coordinación del grado de Psicología (formada por los coordinadores de curso, el coordinador del doble grado y los vicedecanatos de estudiantes, ordenación académica y estudios) diseñó un cuestionario para valorar el seguimiento de las medidas COVID y el desarrollo de la docencia semipresencial

durante el curso. Se pidió a los delegados que respondieran a un cuestionario, que exploraba distintos aspectos. (anexo 2)

1. Conocimiento de las medidas COVID desarrolladas en la Facultad (83% conoce las medidas bastante o muy bien).
2. Estas medidas las han conocido a través de:
 - a. Profesorado: 55,6%
 - b. Carteles informativos, pantallas: 50%
 - c. Compañeros: 44,4%
 - d. Redes sociales: 27,8%
 - e. Página web: 25%
3. Elevado grado de satisfacción con las medidas implementadas:
 - cumplimiento de las medidas COVID en el centro
 - cumplimiento medidas COVID en el aula
 - acceso a la información en la web
 - la difusión de los recursos COVID
 - la atención recibida en caso de situación de vulnerabilidad o COVID.
4. ¿En qué grado la facultad dispone de los medios suficientes para el desarrollo de la docencia semipresencial? 41,7% considera que son muy adecuados (4-5 escala likert).
5. Grado de satisfacción docencia:
 - a. La carga de trabajo, participación del alumnado on line (porcentaje más insatisfactorio)
 - b. Lo más positivo: participación del alumnado presencial, utilidad del campus virtual, desarrollo tutorías y revisión de exámenes on line
6. ¿Cómo valoras la adaptación de las clases teóricas a la docencia semipresencial? Mayor valoración de la adaptación de las clases teóricas frente a las prácticas (62% frente a 40,5% en valores de la escala Likert 3-5)
7. ¿Qué acciones desarrolladas por el profesorado te han ayudado especialmente en este contexto de semipresencialidad?
 - Grabación sesiones
 - Planificación de la docencia: reorganización de materiales, elaboración de materiales de apoyo, etc.
 - Atención por el alumnado en línea: "Que prestaran atención a las personas que estaban en casa", "los que hacen caso al chat"
 - Implicación del profesorado: "El interés que el profesorado ha tenido para que las clases funcionaran lo mejor posible". "La empatía y flexibilidad de algunos profesores"

8. ¿Qué dificultades han surgido en este contexto de semipresencialidad?

- Problemas técnicos (audio, problemas de conexión, etc.)
- Carga de trabajo
- No poder seguir bien el ritmo de las clases
- “Algunos docentes acaban dejando al margen a los de casa porque lo consideran "muy complicado todo". En nuestra clase también hay muchos problemas con el micrófono, algo que supera mucho a algunos profesores y de nuevo, vuelven a abandonar a los de casa”.
- Dificultades de estudiantes con necesidades educativas especiales.

Propuesta, y en su caso, aprobación de curso de formación permanente "Creación de empresas para indecisos".

Director: José Antonio López Moreno (Departamento de Psicobiología y Metodologías de las Ciencias del Comportamiento). Se invita al director del curso a presentar la propuesta. Se abre un debate en el que participan los profesores Martín, Aguado, Ma José Hernández Lloreda y Santiago Fernández, quienes manifiestan dudas acerca de la relación del curso propuesto con la Psicología, la existencia de otros cursos semejantes en la propia UCM y la ausencia de expertos en gestión en el propio curso. El profesor Miguel Tobal felicita al profesor López Moreno por la propuesta. Tras el debate, se decide votar, votación que arroja los siguientes resultados:

1.A favor: 6

2.En contra: 11

3.Abstenciones: 19

Se rechaza la propuesta.

Se concluye animando al profesor López Moreno a que elabore la propuesta incluyendo las sugerencias realizadas en la Junta.

Propuesta, y en su caso, renovación de curso de formación permanente "Pensando las emociones con Atención plena".

Directora: Marta Giménez Dasí (Sección Departamental Psicología e Investigación en Educación). Se invita a la directora del curso a presentar la propuesta.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

5.INFORME Y PROPUESTAS DEL SR. VICEDECANO DE LOGOPEDIA.

Propuesta de ficha del Máster Interuniversitario en Especialización en el Desarrollo Comunicativo y Lingüístico en la etapa de 0 a 6 años.

El Sr. Vicedecano presenta la ficha del Máster denominado Máster en Especialización en el Desarrollo Comunicativo y Lingüístico en la etapa de 0 a 6 años, indicando que los tres departamentos de la Facultad que tienen docencia en él la han aprobado ya en sus respectivos Consejos de Departamento. Estos Departamentos. son Investigación y Psicología en Educación, Psicobiología y Metodología en la Ciencias del Comportamiento y Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia. El Sr. Vicedecano informa del nombre de las asignaturas asignadas a los departamentos, aunque indica que estos nombres pueden ser todavía modificados. Indica igualmente que los contenidos de Educación se ceñirán al primer ciclo de educación (0-3 años). Se tratará de conseguir que el primer curso se imparta en el curso 22-23, aunque lo más probable, considerando los plazos y fechas, es que sea en el 23-24.

Se aprueba la ficha por asentimiento.

El Sr. Vicedecano de Logopedia saluda la contratación de un profesor asociado logopeda en la Sección Departamental de Investigación y Psicología de la Educación para la impartición de sus asignaturas en el grado de Logopedia y Doble Grado. Agradece la labor en la asignatura de la Dra. Eva Pérez, quien durante 20 años aproximadamente ha impartido la docencia de la asignatura para la cual se ha contratado a un nuevo docente. El Sr. Vicedecano considera muy relevante que nuevos departamentos incluyan en sus plantillas a logopedas e invita a los demás departamentos a considerar futuras contrataciones de logopedas para la docencia de sus asignaturas en el Grado de Logopedia y Doble Grado. Muestra su disposición a colaborar en los trámites necesarios.

Solicitud de adscripción de un nuevo profesor asociado para el Departamento de ORL.

El Sr. Vicedecano informa de que el Departamento de Inmunología, Oftalmología y Otorrinolaringología de la Facultad de Medicina quiere contratar a un profesor asociado de cara al curso que viene para impartir docencia en el turno de mañana. Se trata de una plaza que se adscribiría a la Facultad de Psicología. Solicita que la Junta de Facultad dé su visto bueno a esta adscripción.

Se aprueba por asentimiento.

Por último, el Sr. Vicedecano indica que en el BOE de 29 de septiembre, en Ministerio de Universidades publicó un Real Decreto relativo al aseguramiento de la calidad de la enseñanza universitaria en el que se recoge a la Logopedia como ámbito de conocimiento. Informa de que en una versión inicial no aparecía la Logopedia, pero a través de la conferencia de Decanos de Logopedia de las Universidades Españolas se hizo llegar un documento al Ministerio que fue atendido y, consecuentemente,

introducida explícitamente la Logopedia como ámbito de conocimiento. Valora positivamente este reconocimiento.

6. INFORME Y PROPUESTAS DEL SR. VICEDECANO DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO.

El Sr. Vicedecano informa de que se han producido nuevos nombramientos en distintos CAIs de nuestra Universidad. Entre ellos el de Técnicas de Análisis del Comportamiento que ha estado dirigido por el profesor Evelio Huertas Rodríguez durante muchos años. El Sr. Vicedecano agradece al Prof. Huertas la magnífica labor realizada al frente del CAI. El nuevo director será el profesor Fernando Colmenares Gil a quien también agradece su disponibilidad para ponerse al frente de nuestro CAI.

A continuación, informa de que ya han sido resueltos los contratos FPU Complutense y que la Facultad ha obtenido 4 contratos, tres del turno general y uno del turno Harvard codirigido por el profesor Juan Fernández Sánchez.

En tercer lugar, se informa de que para la Semana de la Ciencia que tendrá lugar entre el 1 y el 14 de noviembre del año en curso habrá dos propuestas de profesores de la Facultad. Una del profesor Jose Antonio López Moreno (sobre cómo realizar un test rápido de Covid-19) y otra del profesor Antonio Jesús Molina (sobre el uso del cannabis y la pandemia).

Se informa también de que, con la constitución definitiva del Comité de Ética de la Investigación de la UCM, la Comisión Deontológica de la Facultad va a dejar de estar operativa y los proyectos deben enviarse para su evaluación a la comisión del Rectorado.

Con relación a los asuntos de doctorado, el Sr. Vicedecano informa de que ha habido más de 100 solicitudes a nuestro programa lo que indica que sigue siendo un programa altamente demandado. Agradece a la Coordinadora, al coordinador adjunto, a los miembros de la CAD y al resto de profesores del programa que han participado en las entrevistas todo el esfuerzo que han realizado para poder seleccionar a los mejores candidatos.

Finalmente, informa de que ya se ha aprobado el calendario de evaluación conjunta de doctorado para el curso 2021-2022 que puede consultarse en la página web de la Escuela de Doctorado.

Propuesta de nombramiento para la CAD del miembro correspondiente al área de Metodología.

El Sr. Vicedecano informa de que la profesora Rosario Martínez Arias causa baja en la Comisión Académica de Doctorado porque ha cambiado su estatus al de Profesora Honorífica. Propone a la profesora Rocío Alcalá Quintana como nueva integrante en dicha comisión como representante del área de Metodología.

La propuesta se aprueba por asentimiento.

7.RUEGOS Y PREGUNTAS.

La representante de los estudiantes Nadia Merino pregunta por la posibilidad de usar microondas en la cafetería y respecto a cuándo se dará servicio en la misma. Se le responde que probablemente en breve se puedan volver a usar y que es posible que el servicio se restablezca pronto.

La profesora Alcalá ruega que se trabaje en dar al campus una mayor visibilidad dado que se ha celebrado la Semana Europea de la Movilidad y no se ha realizado ninguna de las actividades en nuestro campus.

Las profesoras M^a José Hernández Lloreda y Enesco preguntan por el cierre de nuestra cafetería frente a las restantes del campus y por los precios de las máquinas expendedoras. La Sra. Gerente informa de que se trata de distintas contratas y de que ellas son las que marcan los precios de las máquinas.

Se levanta la sesión a las 15.20